1. Proceso de Selección

El proceso de selección consta de tres fases:

Primera fase: Envío de solicitudes de participación, revisión de datos y corrección de errores. Para superar esta fase el alumnado debe estar matriculado en un centro de Ubrique en 1º Bto., debe tener en su expediente académico de 4º ESO una media de un 7 y una nota mínima en inglés de 4º ESO de un 8.

El expediente académico de 4º de la ESO se obtiene de la media de todas las asignaturas cursadas en dicho curso y no de toda la ESO.

Segunda fase: Prueba escrita en inglés que tendrá una duración de unos 100 minutos.

Al finalizar el aspirante la prueba, el examinador adjudicará un número a su ejercicio. Los dos últimos aspirantes al entregar su ejercicio, junto con un representante de Fundación López Mariscal comprobarán que los exámenes no llevan ni nombres ni ningún tipo de prueba o marca con la que se les pueda identificar. Una vez realizada la comprobación, todos los ejercicios que cumplan con los requisitos, se meterán en un sobre para su corrección. Todo este proceso será revisado por los dos últimos alumnos en entregar el ejercicio y por un miembro de la Fundación.

Tercera fase: prueba oral de inglés y entrevista.

Para más información sobre el tipo de pruebas y cada una de las fases, remitimos a los solicitantes a las Bases de la presente edición del Programa, publicadas en la web **fundacionlopezmariscal.org**

Tras la celebración de la última (tercera) fase, el Programa publicará a través de su página web el resultado de la lista de Seleccionados y la lista de reserva.

2. VALORACIÓN.

La valoración máxima serán 10 PUNTOS.

2. 1. Primera fase: nota media del expediente académico de 4º ESO.

El expediente académico de 4º de la ESO se valorará de 0 a 4 puntos

2. 2. Segunda fase: prueba escrita en inglés.

Los resultados de la prueba escrita en inglés se valorarán de 0 a 2 puntos

2. 3. Tercera fase: prueba oral de inglés y entrevista en español.

A) La prueba oral de inglés se valorará de 0 a 1’5 puntos

B) La entrevista en español se valorará de 0 a 2’5 puntos